

20
6/11

19/10/10



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 MAY 2010	
Recibido.....	Hs. 19.10
Exp. N°.....	23782-PS F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
SOLICITA al Poder Ejecutivo informe:

- 1- Si ha tomado debido conocimiento de que el Gobierno de Corrientes estaría gestionando la instalación de una Planta Papelera en su territorio.
- 2- Si tiene conocimiento del lugar de emplazamiento.
- 3- Cuales son las medidas precautorias que se han tomado dada la posibilidad de que se ubique en las márgenes del Río Paraná, cuyas costas compartimos.

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Días pasados en oportunidad de la visita que realizara el Intendente de la ciudad de Goya (Corrientes) Sr. Francisco Ossella, en ocasión del 138º aniversario de la fundación de la ciudad de Reconquista, el mismo realizó declaraciones en donde señaló el interés de la Provincia de Corrientes en la instalación de una planta papelera (Pastera) dado el gran desarrollo forestal que realizó esa provincia a lo largo de los últimos 20 años, y el impulso económico que significaría la instalación de una de estas plantas industriales. Por otra parte, desde diferentes medios, se indicó la posibilidad de que la misma estuviera instalada en la ciudad de Goya.

Sabido es, y mucho se ha debatido en los últimos tiempos, las implicancias que tienen la presencia de estas instalaciones, y las posibilidades reales de que las mismas sean una fuente contaminante para nuestros ríos alterando la biodiversidad. Es preciso dejar constancia que esa alteración tendrá impacto, en mucho mayor medida, si la misma se instalara frente al Departamento General Obligado en donde intentamos preservar el sitio RAMSAR JAUKANIGÁS y mantener el mismo sin alterar la diversidad biológica, procurando actividades del hombre que no colisionen con su habitat y de esta manera preservar las condiciones naturales del lugar.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El conflicto desatado con la hermana República del Uruguay a raíz de la instalación de la Pastera Botnia, debe servirnos para analizar los hechos con debida antelación, y no esperar hasta último momento, en donde el nivel de conflictividad sea mayor, y las consecuencias irreparables.

Las expresiones vertidas por el Intendente de la ciudad de Goya en las que señala que... "se está convocando a las empresas papeleras de todo el mundo para que se puedan instalar porque hoy tenemos 150.000 hectáreas para el proceso de industrialización de la madera", indican de modo inequívoco la voluntad de las autoridades correntinas de darle impulso a este tipo de industrias, y la cantidad de hectáreas ocupadas, manifiesta la magnitud que podrá tener tal emprendimiento.

Es impostergable el desarrollo de conversaciones entre ambos estados provinciales para conocer los detalles del emprendimiento pretendido, si es que se ha de utilizar al Río Paraná en el funcionamiento de la Planta Papelera, e intercambiar criterios a los efectos de disipar las dudas que existieran, y evitar ulteriores conflictos. Es por ello, este, nuestro llamado al Poder Ejecutivo.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial